



ACTA APERTURA SOBRE ÚNICO LICITACIÓN CONTRATO EXPEDIENTE NÚMERO D.2.1.2_2_2024 “MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES”

L'Alcúdia, 27 de agosto de 2024.

En el Ayuntamiento de l'Alcúdia, a las 09,15 horas, se reúnen el Sr. Alcalde que actúa como Presidente, el Secretario Acctal. de la Corporación, el Sr. Interventor y la Sra. Tesorera que actúan como vocales y, el Técnico de contratación que actúa como secretario de la mesa.

Una vez constituida la Mesa de forma telemática se procede al recuento de las propuestas presentadas, comunicando el número de propuestas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el número de licitadores.

FECHA ENTRADA I HORA	EMPRESA	NIF/CIF
22-08-2024 11:02	TECNIVERD 4, S.L	B-97776900
23-08-2024 17:53	SUMINISTROS INCOR, S.L.	B-44772242

A continuación, se procede a la apertura de los archivos “ÚNICOS” de todas las empresas que presentan oferta a través de la Plataforma de Contratación del Estado y que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Anexo I), así como proposición económica (Anexo II).

Se acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada en el archivo electrónico único, atendiendo los documentos que figuran.

Comprobada la documentación correspondiente al Anexo I Declaración responsable, se comprueba que es correcta y se admite a todos los licitadores.

A continuación se pasa a valorar los criterios evaluables automáticamente Anexo II, de acuerdo con los criterios de adjudicación especificados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares:

<i>Empresas licitadoras</i>	<i>Criterios</i>	OFERTA ECONÓMICA	ACTUACIONES ADICIONALES ANUALES	TOTAL PUNTOS
TECNIVERD 4, S.L		9.600,00 € + 2.016,00 € de IVA, TOTAL 11.616,00 € 70 puntos	2 actuaciones adicionales. 7,50 puntos	77,50
SUMINISTROS INCOR, S.L.		10.900,00 € + 2.289,00 € de IVA, TOTAL 13.189,00 € 61,65 puntos	1 actuación adicional. 3,75 puntos	65,40



Se procede al cálculo de las posibles bajas anormales o desproporcionadas de acuerdo con la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en relación con el artículo 149 de la LCSP, resultando que ninguno de los licitadores se encuentra en valores anormales o desproporcionados.

Teniendo en cuenta las puntuaciones anteriores, el orden de clasificación de los licitadores sería el siguiente:

Nº ORDEN	EMPRESA	PUNTOS
1	TECNIVERD 4, S.L	77,50
2	SUMINISTROS INCOR, S.L.	65,40

Por tanto, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan:

PRIMERO.- Proponer la adjudicación del contrato "MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES" a la empresa TECNIVERD 4, S.L con CIF B-97776900, por un periodo de dos años, y por importe de 9.600,00 euros, más 2.016,00 euros de IVA, TOTAL 11.616,00 euros, con una mejora de 2 actuaciones adicionales anuales, de acuerdo con su oferta presentada, por resultar la oferta mas ventajosa.

SEGUNDO.- Requerir a la empresa TECNIVERD 4, S.L con CIF B-97776900, para que en un plazo de 7 días hábiles, que contaran desde el envío de la comunicación, presente la documentación que se señala en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas, para poder adjudicar el contrato, concretamente:

- DNI del representante i escritura de constitución de la empresa.
- Certificado de estar al corriente en los pagos a Hacienda y Seguridad Social.

* Los certificados han de estar actualizados para considerarse validos tal y como establece el Art. 75 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

TERCERO.- Publicar la presente Acta en la Plataforma de Contratación del Estado para dar conocimiento a todos los licitadores.

El Sr. Presidente da por finalizada la mesa, y para constancia de lo tratado, redacto la presente acta, que yo el secretario de la Mesa someto a la firma del Presidente y el resto de miembros de la Mesa.

Documento firmado electrónicamente al margen.

